

MLC/gtd

CONVOCATORIA

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 10 de diciembre de 2020, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

“Considerando que con ocasión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y ante la necesidad de **adoptar las medidas precisas para evitar el contagio y la propagación del virus**, concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de esta Diputación Provincial, **RESUELVO:**

PRIMERO. De conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, convocar a los/as miembros de la Junta de Gobierno, para la celebración **telemática** de Sesión Ordinaria de la **Junta de Gobierno** a celebrar el próximo día **16 de diciembre de 2020**, a las **9:45 horas**, a través de la aplicación informática Cisco Webex Meeting (<https://www.webex.com/es/video-conferencing.html>), para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019.

PUNTO 2º.- PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE NUEVAS PUBLICACIONES EN EL ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO Y FIJACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

PUNTO 3º.- ASUNTOS DE URGENCIA

PUNTO 4º.- RUEGOS

PUNTO 5º.- PREGUNTAS

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

El Secretario-Interventor

Código Seguro De Verificación:	BqrM/yeryBLU7N4G1AwdPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/12/2020 12:43:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BqrM/yeryBLU7N4G1AwdPQ==		

